



| Datos Generales |  |                   |                    |                 |           |
|-----------------|--|-------------------|--------------------|-----------------|-----------|
| Asunto          | SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO CONSULTIVO AMBIENTAL CIUDADANO  |                   |                    |                 |           |
| Fecha           | 20 de Diciembre del 2018   | Hora de inicio    | 08:30 HRS          | Hora de término | 10:30 HRS |
| Lugar           | Dirección de Vinculación con el Entorno. 3502, Blvd. Adolfo López Mateos, Hacienda del Campestre, León, Gto. | Levanta la minuta | Aldara Gómez Llano |                 |           |

### Uso de la voz

El Ing. Demetrio Pérez Cuellar, da la bienvenida a los miembros del Consejo y declara abierta la sexta sesión del año del Consejo Consultivo Ambiental de fecha 20 de diciembre de 2018, en punto de las 8:30 hrs.

A continuación la Bióloga María del Carmen Mejía Alba, Directora General de Gestión Ambiental y Secretaria del Consejo Consultivo Ambiental realiza el pase de lista, declara la existencia del quórum, da lectura al orden del día y lo somete a consideración de los presentes.

### I.- LISTA DE ASISTENTES Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM

En uso de la voz la Secretaria del Consejo, la Bióloga María del Carmen Mejía Directora General de Gestión Ambiental, en cumplimiento a los artículos 523 a 530 del Reglamento para la Gestión Ambiental en el municipio de León, Guanajuato procede a realizar el pase de lista, encontrándose presentes los siguientes ciudadanos en representación de los ediles:

Así mismo se presentaron los siguientes consejeros.

1. Regidora Karol Jared González Márquez.
2. Fernanda Odette Rentería Muñoz.
3. Bióloga. María del Carmen Mejía Alba. Directora General de Gestión Ambiental.
4. Arq. David Ricardo Ibelles Navarro. Metropolitano.
5. Ing. Luis Demetrio Pérez Cuellar. Empresarial.
6. Lic. Silvia Negrete. Grupos vulnerables.
7. Dr. Franz Espejel. Ambientalistas.
8. Ing. Luis Enrique Valdés Pirck. Educativo.
9. Ing. Sergio Castro. SIAP
10. Ing. Gerardo González Navarro. SAPAL

Invitados a la sesión.

11. Ing. Adrián Gómez González. Jefe Departamento de Gestión Ambiental Dirección de Gestión de la Calidad del Aire. Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial.
12. Araceli del Carmen Lucio Cardona. Representante del Instituto Municipal de la Juventud.
13. Ma. Guadalupe López Delgado. Directora de Regulación Ambiental
14. Isaac Márquez Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la DGGA
15. Héctor Josué Cornejo Ávila. Coordinador de la Dirección de Regulación Ambiental
16. Aldara Gómez Llano. Directora de Vinculación con el Entorno.



## II.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Una vez hecho lo anterior la Bióloga María del Carmen Mejía de Alba, procede a dar lectura del orden del día:

1. Apertura de la sesión.
2. Lista de presentes, declaración de quórum; lectura del orden del día, aprobación y en su caso modificación.
3. Firma del acta de la Cuarta Sesión Ordinaria, del 23 de noviembre de 2018.
4. Presentación, Experiencia del Instituto Municipal de la Juventud, lanzamiento de la convocatoria para incluir a dos jóvenes a su Consejo.
5. Definición del Perfil para incluir a jóvenes al Consejo Consultivo Ambiental.
6. Presentación, Plataforma de información del Consejo Consultivo Ambiental.
7. Asuntos Generales.
8. Propuesta calendario de sesiones 2019.

Continuando con el uso de la voz la Bióloga María del Carmen Mejía Alba, Secretaria del Consejo, pregunta a los integrantes del Consejo si tienen algún comentario al respecto, o si alguien desea incorporar algún asunto general. El Arquitecto Ricardo Ibelles, solicita integrar como asunto general el definir y conformar las mesas de trabajo para atender los temas que menciona el Reglamento. Se agregan en asuntos generales y se somete a aprobación el orden del día, el cual es **aprobado por unanimidad de votos de los presentes.**

## III. PUNTOS TRATADOS.

### 3. Firma del acta de la Quinta Sesión Ordinaria, del 23 de noviembre de 2018.

El Presidente del Consejo Demetrio Pérez Cuellar, pregunta si existiese alguna modificación en el acta de la Quinta Sesión Ordinaria, del 23 de noviembre de 2018. El Arquitecto Ibelles, solicita agregar la recomendación de que a los predios con uso de suelo de equipamiento sean asignados como área verde cuando no tengan otro destino y evitar su donación a particulares. Asimismo, el Doctor Franz Espejel, solicita modificar la integración de la Asociación Mexicana de Arboricultura en las mesas de trabajo de los Peritos Supervisores de Arbolado Urbano, que se establezca como una invitación, así como dejar abierta la invitación a otros grupos o asociaciones. Integrando las modificaciones correspondientes el acta de la quinta sesión ordinaria es firmada por los Consejeros.

### 4. Presentación, Experiencia del Instituto Municipal de la Juventud, lanzamiento de la convocatoria para incluir a dos jóvenes a su Consejo

A continuación el Presidente del Consejo, Demetrio Pérez Cuellar, da el uso de la voz a Araceli del Carmen Lucio Cardona representante del Instituto Municipal de la Juventud, para que



exponga el tema. Araceli del Carmen, amplía y aclara dudas sobre la manera en que se integrará a los jóvenes en el Consejo; así como la necesidad de que el Consejo defina el perfil de los jóvenes, para posteriormente lo den a conocer al IMJU-LEÓN. El Arquitecto Ibelles, menciona que se quiere dar oportunidad tanto a jóvenes que vengan con alguna recomendación, como a jóvenes que no tengan respaldo de alguna asociación. Al respecto Araceli del Carmen, menciona que la carta recomendación puede dirigirla algún profesor o persona que lo recomiende.

La Bióloga María del Carmen Mejía, Directora General de Gestión Ambiental y Secretaria del Consejo, hace uso de la voz y menciona que se recibió un documento del Consejo, definiendo el perfil de los jóvenes y que se pone a consideración de todos los miembros del Consejo. El Doctor Franz Espejel, expone su descontento por no hacer partícipes a todos los miembros del Consejo en dicho ejercicio, por lo que considera que el documento no tiene validez; a su vez otros miembros del Consejo denotan descontento por la misma razón. El Ing. Demetrio Pérez y la Lic. Silvia Negrete, aclaran que se convocó a los miembros del Consejo vía whatsapp a una reunión para atender el tema, a la que únicamente asistieron tres de los miembros del Consejo; asimismo explican que lo que se generó de dicha reunión es únicamente una propuesta de trabajo.

Finalmente se acordó enviar a todos los consejeros el perfil que se había trabajado, adicionando la propuesta de la Regidora Fernanda Odette Rentería sobre la necesidad de que los jóvenes integran una carta de exposición de motivos justificando su interés en participar en el Consejo Consultivo Ambiental. Lo anterior con la finalidad de que todos los consejeros enriquezcan dichas propuestas y las envíen a más tardar el viernes 21 de diciembre a la Bióloga María del Carmen Mejía Secretaria del Consejo, para que posteriormente se integre dicha información y se volviera a poner en consideración de los Consejeros.

Araceli del Carmen Lucio representante del IMJU, explica, por inquietud del Arquitecto Ibelles, que se está considerando incluir a los jóvenes como invitados permanentes en el Reglamento después de un año de funcionamiento.

#### **6 Presentación, Plataforma de información del Consejo Consultivo Ambiental.**

En uso de la voz la Bióloga María del Carmen Mejía, menciona que con la finalidad de tener visibilidad en el cumplimiento de acuerdos, en el seguimiento de mesas de trabajo y en la consulta de documentos, se propone trabajar con la plataforma de ASANA. Acto seguido pide a Alejandra Márquez asesora de la Dirección General de Gestión Ambiental, explicar la plataforma en mención.

Alejandra Márquez expone el tema y aclara algunas dudas. Se acuerda que la Dirección General de Gestión Ambiental mandará la presentación a los consejeros para que cada uno baje la plataforma en su Gmail; asimismo, la Dirección General de Gestión Ambiental integrará a no más de 15 personas en la plataforma para que esta no tenga un costo adicional. Por último, se acuerda que en la siguiente sesión ya puedan tener el acceso los integrantes del Consejo a la plataforma en mención.

#### **IV. ASUNTOS GENERALES**



La Bióloga María del Carmen Mejía Directora de Gestión Ambiental y Secretaria del Consejo, solicita se pueda agregar en Asuntos Generales, el informar a los Consejeros sobre la mesa de trabajo que se tuvo para atender el tema de las ladrilleras. El Ingeniero Demetrio Pérez Cuellar Presidente del Consejo, pregunta a los asistentes sobre la aprobación para atender el tema en Asuntos Generales. Posteriormente da el uso de la voz al Arquitecto Ibelles para que exponga el tema relacionado con la atención de las mesas de trabajo de las materias descritas en el Reglamento para la Gestión Ambiental en el Municipio de León.

El Arquitecto Ibelles propone formalizar dichas mesas de trabajo. La Bióloga María del Carmen Mejía Secretaria del Consejo, propone mandar a los correos de los Consejeros las mesas de trabajo pendientes, para que los consejeros puedan manifestar en que mesa quieren participar. Finalmente, se acuerda que las mesas de trabajo se conformen de 3 o 4 consejeros por mesa. El Ing. Gerardo González representante de SAPAL, pide que exista visibilidad para todos los consejeros sobre los avances de las mesas.

Haciendo mención de la mesa de calidad del aire que se tuvo con la Secretaría de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, el Ingeniero Demetrio Pérez, explica que ya se está trabajando de manera integral, considerando de manera conjunta los esfuerzos de la Universidad de La Salle, del Municipio y de la Secretaría. El Arquitecto Ibelles, complementa mencionando que más allá de esfuerzos aislados ya se está viendo la transversalidad e integración de los esfuerzos. Asimismo, agrega que los consejeros presentes en la mesa de trabajo fueron muy puntuales con la Secretaría respecto a que presenten una hoja de ruta con tiempos y entregables, y menciona que la Secretaría se comprometió mandar dicha hoja de ruta en la próxima reunión para que los consejeros puedan trabajar con propuestas.

La Bióloga María del Carmen Mejía, resalta que se contrató al CIATEC para retomar lo que se ha trabajado en años anteriores relacionado con las ladrilleras para no partir de cero. Asimismo, que se está dando prioridad en la reubicación del Valladito y posteriormente el Refugio. El Ingeniero Demetrio Pérez, agrega que la Universidad de La Salle esta apoyando con el tema de las implicaciones a la salud por las quemadas en ladrilleras.

Siguiendo con los Asuntos Generales a atender, la Bióloga María del Carmen Mejía propone a los consejeros sesionar el segundo jueves de cada mes. Algunos consejeros mencionan que se empalman con otros consejos o comisiones. Por lo que se acuerda sesionar el segundo viernes de cada mes a las 8:30, a reserva de confirmar el calendario de sesiones de las comisiones a las que convocan a los Regidores.

El Doctor Franz Espejel, expone su inquietud con respecto a la pirotecnia de la Feria. La Bióloga María del Carmen Mejía, menciona que confirmará el límite de las partes por millón de partículas que se acordaron para suspender la pirotecnia del evento. En cuanto al tema de estacionamientos, se verificará el permiso a particulares y se pedirá se coloque una capa para que no se levanten partículas. También mencionó que el marco legal de pirotecnia impide mucho a protección civil actuar en cuanto al tema. La Regidora Karol Jared González, comenta que en la Comisión de Medio Ambiente se propuso trabajar en colocar candados al marco legal.



Se dan comentarios de diversos consejeros respecto a las afectaciones a la fauna, a las personas y al medio ambiente por la pirotecnia y se expone la necesidad de evitar afectaciones ambientales a causa de la pirotecnia y que esto sea una prioridad por encima de las necesidades económicas. El consejero Sergio Castro menciona que se pueden usar otras técnicas de pirotecnia en las festividades que afecten en menor escala al medio ambiente; que se imponga la opción de utilizar este tipo de tecnologías y prohibir la pirotecnia. La Bióloga María del Carmen Mejía, agrega que se han mandado oficios a la arquidiócesis para que informe sobre la problemática de la pirotecnia; asimismo se están visitando templos para informar y consientizar sobre el tema.

Asimismo, la Bióloga María del Carmen Mejía, explica que se realizarán operativos, iniciando el día 24 de diciembre, para informar sobre el tema y levantar multas en caso de fogatas o incendios premeditados.

Finalmente, la Secretaria del Consejo y Directora General de Gestión Ambiental, presenta a los nuevos integrantes de la Dirección. A Ma. Guadalupe López Delgado Directora de Regulación Ambiental, Isaac Márquez Coordinador de Comunicación Social y Relaciones Públicas de la DGGGA y a Héctor Josué Cornejo Ávila. Coordinador de la Dirección de Regulación Ambiental

#### **V. ACUERDOS**

- a. Enviar a todos los consejeros el perfil de los consejeros juveniles que se había trabajado, adicionando la propuesta de la Regidora Fernanda Odette Rentería sobre la necesidad de que los jóvenes integraran una carta de exposición de motivos justificando su interés en participar en el Consejo Consultivo Ambiental. Los consejeros acordaron enriquecer dichas propuestas, y entregar las observaciones a más tardar el viernes 21 de diciembre. La DGGGA integrará dicha información y se volviera a poner en consideración de los Consejeros.
- b. La DGGGA mandará la presentación de la plataforma ASANA a los consejeros para que cada uno baje la plataforma en su Gmail. La DGGGA integrará a no más de 15 personas en la plataforma. Por último, se acuerda que en la siguiente sesión ya puedan tener el acceso los integrantes del Consejo a la plataforma en mención.
- c. La DGGGA mandará a los consejeros las mesas de trabajo pendientes, para que los consejeros puedan manifestar en que mesa quieren participar. Se acuerda que las mesas de trabajo se conformen de con 3 o 4 consejeros por mesa.
- d. Se acuerda sesionar el segundo viernes de cada mes a las 8:30, a reserva de confirmar el calendario de sesiones de las comisiones a las que convocan a los Regidores.

No habiendo más asuntos que tratar el Presidente del Consejo Consultivo Ambiental, da por terminados de la sesión, sienta las 10:30 horas del día señalado.

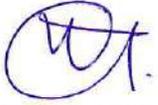
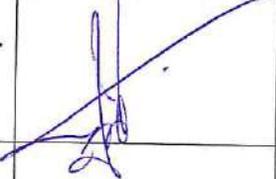
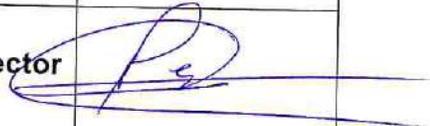
|  |  |  |  |                            |  |
|--|--|--|--|----------------------------|--|
|  |  |  |  | <b>Cantidad de páginas</b> |  |
|--|--|--|--|----------------------------|--|

|  |  |  |  |  |          |
|--|--|--|--|--|----------|
|  |  |  |  |  | <b>6</b> |
|--|--|--|--|--|----------|



| MIEMBROS DEL CONSEJO                    | PUESTO O CARGO  | FIRMA |
|---|---|-------|
| Ing. Luis Demetrio Perez Cuellar        | Presidente del Consejo y Ciudadano Consejero del Sector Empresarial |       |
| Bióloga. María del Carmen Mejía Alba    | Secretario del Consejo  |       |
| Regidor Jorge Arturo Cabrera González   | Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente                  |       |
| Regidora Karol Jared González Márquez   | Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente                  |       |
| Regidora Fernanda Odette Rentería Muñoz | Consejero miembro de la Comisión de Medio Ambiente                  |       |
| Lic. Carlos Juseiff Vega Becil          | Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Zoológico                   |       |
| Arq. David Ricardo Ibelles Navarro      | Ciudadano Consejero de la Paramunicipal Metropolitano               |       |
| Ing. Sergio Castro                      | Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SIAP                        |       |
| Ing. Gerardo Gonzalez Navarro           | Ciudadano Consejero de la Paramunicipal SAPAL                       |       |
| Arq. Arturo Torres Romero               | Ciudadano Consejero de la Paramunicipal IMPLAN                      |       |
| Ing. Luis Enrique Valdez Pirck          | Ciudadano Consejero del Sector                                      |       |



|                                       | <b>Educativo</b>  |   |
|---------------------------------------|---|---|
| Laf. Ivonne Natalia García Handal     | <b>Ciudadano Consejero del Sector Científico- Tecnológico</b> |  |
| Dr. Ignacio Espejel Muñoz             | <b>Ciudadano Consejero del Sector Ambientalista</b>           |  |
| Lic. Ma. Silvia Negrete               | <b>Ciudadano Consejero del Sector Grupos vulnerables</b>      |   |
| Ing. Luis Demetrio Perez Cuellar      | <b>Ciudadano Consejero del Sector Empresarial</b>             |  |
| Arq. Cesar Miguel Ángel Ramírez Ferro | <b>Ciudadano Consejero del Sector Social</b>                  |   |

